



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este BOLETÍN tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO.—Circular del Gobierno eclesiástico publicando otra de la Dataría Apostólica sobre requisitos para las dispensas del impedimento de primero con segundo grado de consanguinidad.—Carta Apostólica de Su Santidad al pueblo inglés.—Resolución de la S. C. del C. sobre incardinación de un Sacerdote en una nueva Diócesis.—Santa Visita Pastoral en el Arciprestazgo de Nieva.—Ausencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

OBISPADO DE SEGOVIA.

GOBIERNO ECLESIASTICO

CIRCULAR NÚM. 5.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Pro-Datario ha dirigido al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis el importante documento siguiente:



«PERILLUSTRIS ET REVERENDISSIME DOMINE

Petitionum copia pro obtinendis matrimonialibus dispensationibus super impedimento Primi tangentis Secundum consanguinitatis gradum Sanctissimi Principis Domini Nostri Leonis Papae XIII, mentem, ingluvie malorum percrebrescente, perculit. Etenim animadvertens indulgendo hujusmodi concessionibus, effraenata licentia, quae de die in diem augetur, haudquaquam compescitur; eo quod occasio continua, commodum eam impune satisfaciendi magis allectant Nupturientes spe etiam nodo conjugali occulturos infelices effectus, atque reatus, qui jam praecesserunt.

Ne vero Sanctitatis Suae indulgentia, praebetur occasio salutarem disciplinam labefactandi, quae a sanctitate Sacramenti jubetur, et tantum prodest morum integritati societatis bono, et vegetiorum corporum incremento, onerat Episcoporum conscientiam, ut sedulo invigilent, ne Sanctae Sedi precantes accedant nisi verae causae canonicae jure commendent, et litteris manu propria exaratis, rationes in quolibet casu explicent, nec non circumstantias, quibus putent gratiam esse concedendam. Tali modo Summus Pontifex tutior annuet petitionibus quoties agnoscat necessitatem eo obstrictiorem, quo artes erunt minores alio modo consulendi.

Pro certo habeo Amplitudinem Tuam omnibus viribus elaboraturam, ut Sanctitatis Suae vota praeoptatum finem habeant. Interim meae observantiae sensus Tibi profiteor, atque cuncta fausta adprecor a Domino.

Amplitudinis Tuae.

Datum Romae ex Aedibus Nostris.

Die 19 Junii 1895.

Servus Verus,

A. CARD. BIANCHI P. D. »

Y lo publicamos en este BOLETÍN á fin de que todos los señores Curas Párrocos, Ecónomos y demás encargados de la cura de almas, así como también los Confesores, tengan muy presentes las sabias advertencias que en él se hacen y den conocimiento de ellas á los fieles en los casos que ocurran y siempre que lo creyesen oportuno para impedir la clase de matrimonios á que se refiere, y evitar á los interesados molestias y gastos, del todo inútiles, si no existen causas canónicas poderosas que hagan necesaria la concesión de la dispensa.

Segovia, Julio 19 de 1895.

Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez,

Arzobispo, Gobernador eclesiástico. S. P.

CARTA APOSTÓLICA

DEL

SOBERANO PONTÍFICE LEÓN XIII
AL PUEBLO INGLÉS.

León XIII al pueblo inglés, que busca el reino de Cristo en la unidad de la fe, prosperidad y paz en el Señor:

Hace algún tiempo, en una Carta Apostólica á los príncipes y á los pueblos, Nos hemos dirigido á la nación inglesa al propio tiempo que á otras; pero Nós hemos deseado vivamente hacerlo de nuevo, y dar así á la ilustre raza inglesa una prenda de nuestro sincero afecto. Este deseo ha sido mantenido por la cordial benevolencia que Nós hemos sentido siempre hacia vuestro pueblo, del cual la historia de la Iglesia traza las grandes acciones en los tiempos antiguos.

Nós hemos sentido ánimos de obrar así por las frecuentes entrevistas que hemos tenido con vuestros compatriotas, quienes nos han dado testimonio de los sentimientos favorables de los ingleses hacia nuestra persona, y de la sed ardiente que sienten de la paz y de la salvación eterna por la unidad de la fe. Dios es testigo de la vivacidad, del deseo que Nós sentimos profundamente de ver nuestros esfuerzos contribuir á favorecer y hacer progresar esa gran obra: obtener la unión de la cristiandad; y Nós damos gracias á Dios, que ha prolongado tanto nuestra vida, de que Nós podamos hacer una tentativa en este sentido.

Mas como esto no es más que justo, la confianza que Nós tenemos de un feliz éxito la apoyamos principalmente sobre el maravilloso poder de la gracia de Dios. Después de un maduro examen hemos resuelto invitar á todos los ingleses que se glorían de llevar el nombre cristiano, para que cooperen á la misma obra, y Nós les exhortamos á que eleven su corazón á Dios con Nós, y á que pongan su confianza en Él, y á que busquen cerca de Él, aplicándose asiduamente á la santa oración, los auxilios necesarios en tales circunstancias.

El afecto y la solicitud de los Pontífices romanos en pro de Inglaterra han sido tradicionales desde la época de nuestro santo predecesor Gregorio el Grande.

La Religión y la humanidad en general, y especialmente la nación inglesa, le deben un profundo reconocimiento. Aunque reservado por el llamamiento de Dios á un deber más elevado, emprendió por sí mismo la obra apostólica de convertir los anglo-sajones, como se había propuesto cuando era monje, y su espíritu se aplicó á este proyecto grande y saludable. No se dió un punto de reposo hasta que vió cumplida esta empresa. En efecto, de la familia monástica que en su propia casa había formado para el estudio y para una vida santa, eligió algunos religiosos que envió á Inglaterra para que fueran los mensajeros de la gracia, de la sabiduría y de

la civilización cerca de aquellos que estaban sepultados aun en el paganismo. Y como contaba con el auxilio divino, su esperanza se acrecentó con las dificultades, hasta que por fin vió coronada de éxito su obra.

El mismo escribió á este propósito con el acento de un gozo triunfante en respuesta á San Agustín, que le había enviado la noticia del feliz resultado: «¡Gloria á Dios en el Cielo, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad! ¡Gloria á Cristo, cuya muerte nos da la vida, cuya debilidad nos hace fuertes, por el amor del cual buscamos en Bretaña esos hermanos que no conocíamos, y por la gracia del cual hemos hallado lo que buscábamos sin conocerles! ¡Quién podría pintar el gozo que ha llenado los corazones de todos aquellos que han sabido que la raza inglesa, por efecto de la gracia de Dios Todopoderoso, y por nuestros trabajos, hermano mío, ha sido esclarecida con la luz de nuestra santa fe, que disipa las tinieblas del error, y con plena libertad de espíritu tiene á sus pies los ídolos, á los cuales antes estaba sumisa con temor insensato!»

Y felicitando á Ethelbert, rey de Kent, y á Berta su esposa, en una carta llena de afecto por haber imitado á «Elena, de ilustre memoria, y á Constantino, piadoso emperador,» los fortifica, así como á su pueblo, con saludables avisos; y no dejó durante el resto de su vida de mantener y desarrollar su fe con instrucciones que le dictaba la santa prudencia.

Así el cristianismo que la Iglesia había aportado á Bretaña, que había difundido y esparcido contra la herejía naciente, después de haber sido momentáneamente destruído por la duración de las razas paganas, fué en esta época felizmente restablecido, gracias al celo de Gregorio.

Habiendo determinado dirigir esta carta al pueblo inglés, Nós recordamos al propio tiempo los grandes y gloriosos acontecimientos de la historia de la Iglesia, de la cual esa nación debe acordarse seguramente con gratitud.

Por otra parte, es preciso observar que los Pontífices que sucedieron á Gregorio fueron herederos de ese amor y de esa solícitud de Gregorio.

Esto es evidente por el cuidado constante que tuvieron de designar para Inglaterra dignos Pastores y maestros instruidos en ciencias humanas y divinas, por sus consejos y por las numerosas medidas que han adoptado para procurar todo lo que era necesario para el establecimiento y desarrollo de la Iglesia naciente.

Y ese cuidado fué recompensado: pues en ningún otro caso echó la fe raíces tan rápidamente, ni jamás se manifestó tan vivo y ardiente amor hacia la Silla de San Pedro. La raza inglesa estaba en esta época enteramente adherida á ese centro de Unidad cristiana, que ha sido divinamente establecido en la persona de los Obispos de Roma, y durante el curso de los siglos, hombres de todas clases se les han unido por lazos de fidelidad. Este es un hecho probado plenamente y con toda amplitud por la historia, y que no puede ser puesto en duda ni discutido.

Mas en las tempestades que devastaron la catolicidad europea en el siglo XVI, Inglaterra sufrió también grandes daños: pues de pronto, y desgraciadamente, se separó de la comunión con la Sede Apostólica y se privó de esa santa fe en la cual había hallado durante luengos siglos el gozo y la libertad.

Esta fué una triste defección: y nuestros Predecesores, deplorándola, en su ardiente amor hicieron todos los sabios esfuerzos que les fueron posibles, para poner fin y para atenuar los numerosos males que resultaban.

Sería largo, y no es necesario recordar en detalle el cuidadoso celo y afanes sin cesar crecientes que mostraron en esas circunstancias.

Pero lo que hicieron con más eficacia, sin duda, fué recomendar frecuentemente á los fieles la práctica de una oración

especial dirigida á Dios, para que mirase con piedad á Inglaterra.

En el número de los que se consagraron á esta misión especial de caridad hubo hombres venerables y santos, en particular San Carlos Borromeo y San Felipe de Neri; y en el siglo último, Pablo, fundador de la Sociedad de la *Pasión de Cristo*, que no sin cierta inspiración divina hizo instantes súplicas cerca del trono de la Gracia divina, y esto con tanto más ardor, cuanto que las circunstancias parecían menos favorables á la realización de sus esperanzas.

Nós mismo, mucho antes de ser elevado al Pontificado supremo, hemos sentido vivamente la importancia de la *Santa Pasión* ofrecida para esta causa, y la hemos aprobado con todo nuestro corazón.

En efecto; somos dichosos al recordar en la época presente aquella en que fuimos Nuncio en Bélgica é hicimos conocimiento con un inglés, Ignacio Spencer, que era un hijo piadosísimo de San Pablo de la Cruz. Él nos expuso el proyecto que había comenzado ya á realizar, fundando una nueva sociedad de piadosos fieles para volver la nación inglesa al seno de la Iglesia (1).

Esto es lo que apenas podemos decir al entrar cordialmente en este proyecto, totalmente inspirado por la fe y por la caridad, así como también por todos cuantos favorecimos esta causa, previendo que la Iglesia inglesa sacará de ello un gran bien.

Aunque los frutos de la gracia divina, obtenida por el ruego, se hubiesen ya manifestado, en la ocasión presente se hacen más notorios á medida que esta Santa Liga se va esparciendo.

(1) A este fin recomendaba Spencer con preferencia la *Salutación Angélica*, y obtuvo del Capítulo solemne de su Orden, tenido en Roma el año 1857, mandato especial obligando á todos los de su Congregación á usar dicha plegaria.

Un número considerable de hombres fueron guiados á seguir el llamamiento divino; entre ellos había muchos personajes eminentes; había también allí muchos que, obrando en el mismo sentido, hicieron grandes y heróicos sacrificios personales.

De otro lado hubo una atracción maravillosa de los corazones y de los espíritus hacia la fe y la práctica del catolicismo, que vió crecer el respeto y la estima del público.

Tan es así, que más de un prejuicio mantenido por algún tiempo hubo de ceder ante la fuerza de la verdad.

Considerando todo esto Nós, no dudamos que los ruegos humildes y unidos de tantos fieles, dirigidos á Dios, adelanten los tiempos que su misericordia señale al pueblo inglés, donde «la palabra de Dios se propagará y será glorificada» (1).

Nuestra confianza se afirma, cuando consideramos vuestras medidas legislativas, las cuales si no tienden directamente al fin que perseguimos, tienden por lo menos á implantar leyes que mantengan el honor de la dignidad humana, el de la justicia y de la caridad.

Gran atención, en efecto, prestáis á la solución de las cuestiones sociales, de las que Nos hemos ocupado en nuestras Encíclicas, y al establecimiento de Sociedades de socorros mutuos y otras parecidas que, fundadas bajo una base legal, tratan de mejorar la condición de las clases obreras.

Tenemos conocimiento de vuestros esfuerzos vigorosos y perseverantes para dar al pueblo una educación fundada en la enseñanza religiosa que es la base más sólida de la instrucción de la juventud, sostén de la vida doméstica y civil; conocemos también el celo y la energía desplegadas por un gran número de hombres que dedican sus trabajos á promulgar las medidas oportunas para reprimir el vicio degradante de la intemperancia.

(1) A los Tesalon, III-1.

Sabemos, en fin, que las citadas Sociedades se han formado por los jóvenes de clases elevadas, para restablecer la pureza de costumbres y mantener el honor que á la mujer se debe.

En efecto, enfrente de la virtud cristiana y de la continencia se extienden sútilmente opiniones perniciosas, cual si se creyera que el hombre no está tan obligado á cumplir el precepto como la mujer.

De otro lado, algunos hombres prudentes viven en temores continuados por la difusión del racionalismo y del materialismo; y Nós mismo con alguna frecuencia hemos hecho sentir nuestra voz para denunciar estos males, que debilitan y paralizan, no sólo la Religión, sino que también los mismos resortes del pensamiento y de la acción.

El honor más grande es debido á aquellos que, sin temor y sin descanso, proclaman los derechos de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, así como también las leyes y las enseñanzas dadas por Él para el establecimiento del reino divino en la tierra.

En estas enseñanzas es donde únicamente se encontrará la fuerza, la moderación y la seguridad. Las diversas y numerosas manifestaciones de interés para los ancianos, los huérfanos, los incurables y los indigentes, así como los refugios, las casas de reforma y otras obras de caridad; todo lo que la Iglesia, como madre tierna, ha establecido, y desde los primeros tiempos ha recomendado, todo eso prueba de una manera evidente el espíritu que os anima.

No hemos de dejar sin mencionar de una manera especial la estrecha observancia pública del descanso dominical, y el espíritu general de respeto á las Santas Escrituras.

Todos conocen el poderío y los recursos de la nación inglesa, así como también la influencia civilizadora que, con la difusión de la libertad, acompaña su prosperidad comercial hasta en las regiones más lejanas.

Pero cualesquiera que sean la nobleza y la dignidad que

entrañen en sí mismas estas diversas manifestaciones de actividad, nuestra alma se eleva hasta el origen de todo poder, hasta el eterno manantial de todo bien, *Dios* nuestro *Padre* celeste y bienhechor.

Porque los trabajos del hombre, sean públicos, sean privados, no tendrán completa eficacia si no se acude á Dios en oración y si no se obtiene la bendición divina. «Porque sólo es dichoso el pueblo cuyo Dios es el Señor.»

En efecto: el alma del cristiano debe estar en tales disposiciones, que haga descansar la principal esperanza de sus empresas, en el socorro divino conseguido en la oración, que convierte en sobrenatural todo esfuerzo humano. El deseo del bien, avivado así por un fuego celestial, se manifiesta por acciones vehementes y provechosas.

Por este poder de la oración, Dios no sólo acrecienta la dignidad del hombre, sino que con una misericordia infinita le concede un protector y un apoyo en la necesidad; un protector siempre dispuesto, y que jamás deja de ayudar al que resueltamente acude á Él.

La oración es nuestra arma eficaz, nuestro apoyo, nuestra riqueza, nuestro puerto de refugio, nuestro sitio de seguridad.

Y si al que invoca religiosamente á Dios es lícito esperar aquellas cosas que sirven para el estado próspero de esta vida, evidentísimo es que con relación á la eternidad puede esperarse de aquella todo en cuanto á la consecución de los excelentes bienes que Cristo otorgó al género humano por el *Sacramento de su misericordia*. Él mismo se hizo nuestra sabiduría, nuestra justicia, nuestra santificación y nuestra redención». Otra cosa ha hecho Dios: nos ha enseñado, nos ha prometido y cumplido, y nos ha dado también el precepto saludable de la oración, y en su gran bondad la confirmó con su ejemplo.

Estas sencillas verdades son conocidas de todos los cristianos, pero muchos las olvidan y no las aprecian en debida

forma. Por esta razón N^{os} insistimos, sobre todo, en la confianza que debe tenerse en la oración; y N^{os} recordamos las palabras y el ejemplo del paternal amor del mismo Jesucristo, Nuestro Señor, palabras que representan la mayor importancia y el mayor valor; palabras que demuestran cuanto en los consejos de Dios la oración es, al mismo tiempo que la expresión de nuestra indigencia, la de la esperanza asegurada que obtendremos con la fuerza de que tengamos necesidad.

«Yo os digo también: pedid y recibiréis; buscad y encontraréis; llamad y se os abrirá, porque cualquiera que pida recibirá; y quien busca encuentra y á quien llame se le abrirá.»

Y el mismo Hijo de Dios nos muestra que para que nuestras plegarias sean aceptas á la Divina Majestad, deben ir unidas á su nombre y á sus méritos; «En verdad, en verdad os digo: si pedis algo á mi Padre en mi nombre, os lo concederá; hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre: pedid y recibiréis, para que vuestra alegría sea perfecta.» (Juan, XVI, 23-24) Y apoya sus palabras en el tierno amor de los padres para con los hijos.

«Si, pues, dice, vosotros, siendo malos, dais lo mejor á vuestros hijos, ¡con cuánta más razón vuestro Padre, que está en los cielos, dará el Espíritu Santo á aquellos que se lo piden! (Lucas, XI, 13.)

«¡Y cuán abundantes son los bienes contenidos en el Espíritu Santo! El mayor de todos es aquel poder oculto al cual aludía Cristo en estas palabras: «Nadie viene á mí, si mi Padre que me ha enviado no le llama.» (Juan, VI, 44.)

Es imposible que los hombres, apoyados en esta enseñanza no se sientan atraídos y aún compelidos á la plegaria. ¡Con cuánta perseverancia no la practicarán y con cuánto fervor, teniendo ante la vista el ejemplo del mismo Cristo, quien no teniendo nada que temer por sí, ni teniendo necesidad de nada, porque era Dios, pasaba, no obstante, la noche entera

en oración (Lucas, VI, 12), y ofrecía sus plegarias y súplicas con grandes exclamaciones y abundantes lágrimas.»

«Obraba de este modo y oraba continuamente al Padre recordando que entonces era Nuestro Maestro, como dice en sus reflexiones el venerable Beda, gloria de vuestra nación.» (Evang. de San Juan, XVII.)

Pero nada demuestra con mayor evidencia y solidez el precepto y el ejemplo de Nuestro Señor en lo que concierne á la oración, que su último discurso á los Apóstoles en aquellos tristes momentos que precedieron á su Pasión, cuando elevando sus ojos al cielo rogaba insistentemente á Dios su Padre, para que sus discípulos y cuantos le habían seguido se mantuvieran íntimamente unidos en la verdad, á fin de que esta unión fuese en el mundo la prueba convincente de la divina misión que iba á confiarles.

Y sobre este punto no hay pensamiento más beneficioso para nuestra alma que el de aquella feliz unidad de fe y de voluntad por la cual rogaba nuestro Redentor y Maestro en aquella ardiente oración: unidad que, si es siempre útil hasta para los intereses temporales dentro de la patria ó en el extranjero, es ahora más que nunca necesaria, como lo muestran las divisiones y confusiones que reinan en los actuales momentos.

Por nuestra parte, y atendiendo á lo que de Nós exige el ejemplo de Cristo y la conciencia de nuestro oficio, nada creemos haber omitido en vigilar, exhortar y proveer á estos fines; hemos suplicado y suplicamos con humildes ruegos á Dios que todas las naciones disidentes de la fe cristiana vuelvan cuanto antes á la unidad primitiva.

Nós hemos más de una vez en estos últimos años manifestado este mismo deseo y prestado nuestros cuidados para su realización. No puede estar lejano el día en que comparezcamos ante Dios para dar cuenta de nuestra administración al Príncipe de los Pastores; y ¡cuán feliz seríamos y dichoso, si

pudiésemos ofrecerle algún fruto, la realización, al menos en parte, de estos deseos que Él nos ha inspirado y que él ha alimentado en nuestra alma!

En estos días nuestros pensamientos se vuelven con amor y con esperanza hacia el pueblo inglés. Nos observamos las numerosas obras que manifiestamente cumple en su seno la Divina gracia. Nos vemos cómo para unos las numerosas disensiones religiosas que dividen esa nación, es motivo de profundo dolor; cómo otros perciben claramente la necesidad de un apoyo firme contra la invasión de los errores modernos, que concuerdan sólo con las inclinaciones de la naturaleza caída y de la razón extraviada; y cómo aumenta el número de los hombres religiosos y prudentes que trabajan sinceramente en la reunión con la Iglesia católica.

Apenas podemos expresar cuánto estas señales y otras reaniman en Nos el amor hacia Cristo. Redoblando nuestras plegarias, Nos pedimos del fondo de nuestra alma se conceda una medida más abundante de la divina gracia, que recibida en espíritus tan bien dispuestos produzca el fruto que con tanto ardor anhelamos, á saber: «que lleguemos todos á la unidad de una misma fe y de un mismo conocimiento del Hijo de Dios (Eph. IV, 13.) trabajando con esmero en conservar la unidad de un mismo espíritu por los lazos de la paz, como hemos sido llamados á la misma esperanza: que no hay más que un Señor, una fe y un bautismo» (H., 3, 5).

Con profundo afecto Nos dirigimos, por tanto, á vosotros, todos los que os encontráis en Inglaterra, cualquiera que sea la comunidad ó la institución á que pertenezcáis, suplicándoos, si queréis asegurar vuestra salvación eterna, que procuréis ofrecer á Dios una humilde y continua oración, á Nuestro Padre Celestial, dispensador de toda luz, quien en su misericordia nos conduce hacia lo bueno y lo justo. No dejéis de implorar la luz para conocer la verdad en toda su plenitud y para penetrar fielmente en las vías de su misericordia, inva-

cando el nombre glorioso y los méritos de Jesucristo, que es «el autor y el consumidor de nuestra fe» (Hebr. XII, 2): que amó á la Iglesia hasta el punto de entregarse por Ella, para santificarla, y darse á sí mismo una Iglesia llena de gloria. (Eph. V. 25, 27.)

Podrán sobrevenir dificultades que Nós hayamos de afrontar, pero no son de tal naturaleza que detengan nuestro celo apostólico ni que pongan obstáculo á nuestra energía. Sin duda los numerosos cambios que se han sucedido y el tiempo mismo han hecho que las divisiones existentes dejen profundas raíces. ¿Pero es ésta una razón para abandonar toda esperanza del remedio, de reconciliación y de paz? De ningún modo, si Dios está con Nós. En efecto, Nós no debemos juzgar de tan grandes resultados colocándolos solamente en un punto de vista humano, sino que debemos considerar más bien el poder y la misericordia de Dios. En las empresas grandes y penosas, dado que se ponga en ellas una voluntad ardiente y recta, Dios obra al lado del hombre, y precisamente cuando hay esas dificultades, la acción de la Providencia brilla con el mayor esplendor. Trece siglos próximamente se han cumplido desde que la raza inglesa acogió á esos hombres apostólicos enviados de Roma, según hemos dicho, y rechazó el paganismo consagrando las primicias de su fe á Jesucristo Nuestro Señor y Nuestro Dios. Ese suceso estimula nuestra esperanza. Es, en efecto, un acontecimiento digno de ser recordado con reconocimiento.

Ojalá este recuerdo engendrara en todos los espíritus reflexivos el recuerdo de la fe predicada entonces á vuestros antepasados, la misma, por cierto, que es predicada ahora: «Jesucristo era ayer, es hoy y será el mismo en todos los siglos» (Heb. XIII, 8); «es Él también quien con mucha oportunidad os exhorta, como nos exhorta á todos á recordar á esos primeros pastores que os han predicado la palabra de Dios; considerando su modo de vida, imitaréis su fe.» (Heb. 7).

Por tales circunstancias, Nós llamamos desde luego á nuestra ayuda, como aliados Nuestros, á los católicos de Inglaterra, cuya fe y piedad conocemos.

No se puede dudar que, apreciando exactamente el valor y los efectos de la santa oración, cuya eficacia hemos demostrado, se esforzarán por todos los medios á ayudar á sus compatriotas y á sus hermanos, invocando en su favor la divina clemencia. Orar para uno es una necesidad. Orar para los demás, es una inspiración de amor fraternal: y es evidente que esta última oración obtendrá á los ojos de Dios mayor favor que la que es dictada por la necesidad. Los primeros cristianos adoptaron sin duda esta práctica. En particular en lo que concierne al don de la fe, los primeros siglos nos ofrecen un ejemplo conmovedor. «Había la costumbre de orar á Dios con ardor, para que los parientes, los amigos, los gobernantes y los compatriotas obtuviesen el beneficio de la sumisión á la fe cristiana» (San Agustín.) (*De dono pers.*, XXIII, 63.)

Sobre este punto existe otra cuestión que nos causa inquietud. Hemos sabido que en Inglaterra existen hombres que, siendo católicos de nombre, no se muestran tales en la práctica; que en vuestras grandes ciudades muchas gentes no conocen los elementos de la fe cristiana, ni oran jamás á Dios, y viven en la ignorancia de su justicia y de su misericordia. Nós debemos rogar á Dios, y rogarle más ardientemente aún, en esta triste situación, puesto que Él sólo es capaz de traer un remedio.

Mientras que Nós insistimos tan vivamente cerca de nuestros amigos sobre el deber de la oración, Nós deseamos al propio tiempo advertirles que no deben omitir nada en lo que toca á la gracia y á los frutos de esa oración, y que deben tener siempre presente al espíritu el precepto del Apóstol Pablo á los Corintios: «No dar ninguna ocasión de escándalo ni á los judíos, ni á los gentiles, ni á la Iglesia de Dios.» (1.^o á los Corintios, X, 32.)

Además de las disposiciones interiores del alma, que son necesarias para ofrecer, como es preciso, la oración á Dios, importa también que los actos y las palabras de los que oran sean conformes con la profesión cristiana. Las primeras y más importantes condiciones son la observancia ejemplar de la rectitud y de la justicia, de la piedad hacia los pobres, de la penitencia, de la paz y de la concordia en nuestras propias casas, y del respeto á las leyes: esto dará fuerza y eficacia á nuestras oraciones. La misericordia divina es favorable á las demandas de los que con toda justicia cumplen los preceptos de Cristo, según la promesa: «Si estáis conmigo, y si mis palabras permanecen en vosotros, pediréis todo lo que queráis y os será concedido.»

Así Nós os exhortamos á que, uniendo vuestra oración á la Nuestra, deseéis vivamente ver que Dios os concede acoger á nuestros compatriotas y á nuestros hermanos con los lazos de la perfecta caridad. Por otra parte, es provechoso implorar los auxilios de los Santos de Dios. La eficacia de sus oraciones, sobre todo tratándose de esa causa, surge de esta conmovedora observación de San Agustín, á propósito de San Esteban: «Si éste no hubiera orado, la Iglesia no hubiera tenido un San Pablo.»

Así Nós invocamos humildemente á San Gregorio, que los ingleses han honrado siempre como Apóstol de su nación; á San Agustín, su discípulo y mensajero; á todos los demás Santos de Dios, cuyas relevantes virtudes y cuyas no menos memorables acciones han valido á Inglaterra el nombre de la «Isla de los Santos»; á San Pedro y San Jorge, sus patronos especiales; y sobre todo á la Santa Madre de Dios, que Cristo mismo desde lo alto de la Cruz designó para ser Madre del género humano, y á la cual fué consagrado vuestro reino por nuestros antepasados con este glorioso título: «La dote de María.»

Á todos, Nós los invocamos con plena confianza, les pedi-

mos sean nuestros abogados ante el trono de Dios, de suerte que renovando vuestra gloria de épocas antiguas, os pueda colmar de paz y de gozo en vuestra fe, á fin de que vuestra esperanza crezca cada vez más por obra del Espíritu Santo (Rom. XV, 13).

Es preciso tener cuidado de que las oraciones en pro de la unidad, instituídas ya entre vosotros los católicos, y fijadas para ciertos días, se hagan más populares y revistan cada vez mayor devoción.

En particular, el piadoso ejercicio del Santo Rosario, que Nós mismo hemos recomendado tan vivamente, sea entre vosotros practicado: pues esa plegaria encierra, por decirlo así, una suma abreviada de la doctrina del Evangelio y ha sido siempre beneficiosa para la masa del pueblo.

Por otra parte, Nos place, por nuestra propia voluntad, añadir una nueva indulgencia á las que se han concedido de tiempo en tiempo por nuestros predecesores. Nós concedemos, pues, á todos los que recitaren piadosamente la oración que va unida á esta Carta, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan, una indulgencia de trescientos días, y además una indulgencia plenaria una vez al mes, mediante la observancia de las condiciones ordinarias, á todos los que la recitaren cuótidianamente.

En fin, que el poder de la divina oración de Cristo mismo en favor de la unidad llene plenamente nuestros deseos. Esta oración, que, celebrando hoy el recuerdo de su Resurrección santa, repetimos con la más viva confianza, es la siguiente: «Padre Santo, conservad en vuestro nombre á aquellos que Vos me habéis dado, á fin de que sean una sola cosa, como Nós somos uno..... Santificadlos en la verdad. Vuestra palabra es verdad..... Yo no oro solamente por ellos, sino también por los que deben creer en mí con su palabra, á fin de que sean una sola cosa; como Vos, Padre mío, sois en mí y yo en Vos, que sean al propio tiempo una sola cosa en Nós..... Yo

soy en ellos y Vos sois en mí, á fin de que sean consumados en la unidad, y de que el mundo conozca que Vos me habéis enviado y que Vos los habéis amado como Vos me habéis amado.» (San Juan, XVII., 11, 14, 20, 21, 22.)

Terminando: Nós deseamos todas las bendiciones de Dios para todo el pueblo de la Gran Bretaña, y desde el fondo de nuestro corazón Nós oramos para que los que buscan el reino de Cristo y la salvación en la unidad de la fe, puedan ver la plena realización de sus deseos.

Dado en Roma en San Pedro 14 de Abril de 1895, año XVIII de nuestro Pontificado.

Á LA BIENAVENTURADA VIRGEN.—ORACIÓN POR INGLATERRA.

«Oh bienaventurada Virgen María, Madre de Dios y bondadosísima Madre y Reina nuestra, dirigid una mirada de misericordia sobre Inglaterra, vuestra «dote,» y sobre todos los que tienen en Vos una gran esperanza y una confianza grande. Por Vos Jesús nuestro Salvador y nuestra esperanza vino al mundo, y nos dió á Vos para que nuestra esperanza sea más viva aún.

Rogad por vuestros hijos, por los que Vos habéis aceptado y recibido como tales al pie de la Cruz. ¡Oh madre llena de dolores, interceded para que nuestros hermanos separados se unan con nosotros al supremo Pastor y Vicario de vuestro Hijo.

Rogad, Madre amada, por todos nosotros para que por una fe fecunda en buenas obras, merezcan todos ver y alabar á Dios con Vos en vuestra morada celestial.»

RESOLUCIÓN
DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO.

**Efecto de la incardinación de un Sacerdote
en una nueva Diócesis.**

CASO.

Rodulfo, natural de la Archidiócesis de Colonia, ingresó en la Congregación del Espíritu Santo y Sagrado Corazón de María, siendo á los tres años promovido al Sagrado Presbiterado con dimisorias del Superior general por el Sr. Arzobispo de París. Ya Sacerdote y creyéndose sin vocación para el estado religioso, salió de la Congregación con la venia del General, quedando en libertad para establecerse en su Diócesis de origen ó en otra cualquiera. Rodulfo prefirió á la Diócesis de origen la de Limburgo, á cuyo Prelado se dirigió pidiéndole su benévola recepción, y éste le recibió previas las dimisorias del Superior regular. El infeliz Sacerdote caminó de exceso en exceso, y castigado por el Obispo de Limburgo con la pena de suspensión perpetua, y echado de su Diócesis, surgió controversia entre el Metropolitano de Colonia, su Prelado de origen, y el Obispo de Limburgo, su benévolo receptor, sobre á quién de los dos incumbía el doble deber de *a vita vaga ipsum revocandi, ejusque sustentationi consulendi.*

Llevada la contienda á la Sagrada Congregación del Concilio, y oídos los alegatos de ambos Prelados, el primero de los cuales sostenía que una vez incardinado en Limburgo, nada tenía que ver con él el Arzobispo de Colonia, y el segundo que no habiendo presentado las dimisorias de su Prelado de origen, nada valían las del Superior general, porque Rodulfo no llegó á profesar en la Congregación; con

otros argumentos de una y otra parte que no podemos ni aun extractar, la Sagrada Congregación, propuesta la duda en estos términos:

An et cui incumbat onus finem imponendi vitae vagae sacerdotis R. eique alimenta suppeditandi in casu, respondit: Resolutio: S. C. Episcoporum et Regularium, re maturo examini subjecta, sub die 24 Februarii 1893, respondere censuit: Affirmative ad Episcopum Limburgensem.

De cuyo caso y resolución deducen los Canonistas de la Revista *Acta S. Sedis*, los siguientes *colliges* doctrinales:

1.º La incardinación condicional se hace absoluta y produce todos sus efectos una vez cumplida la condición.

2.º Por la incardinación deja en absoluto de pertenecer un Sacerdote á la Diócesis de que procede, y queda sujeto al Obispo de la Diócesis en que fué incardinado.

3.º Al Obispo, pues, de la Diócesis en que fué un sacerdote incardinado compete la carga de *ipsius vitae vagae finem imponendi, eique vitae praesidia suppeditandi*.

4.º Pero para que un Sacerdote se diga incardinado en una nueva Diócesis, requiérese, además de las letras dimisorias de su propio Obispo, la aceptación y consentimiento de aquél en cuya Diócesis quiere ser recibido.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA DIÓCESIS.

ARCIPRESTAZGO DE NIEVA.

SR. GOBERNADOR ECLESIASTICO DE ESTE OBISPADO DE SEGOVIA S. P.

Muy Ilustre y respetable Señor: Aunque no tan pronto, como yo deseaba, por habérmelo impedido ocupaciones perentorias, á que no podía faltar, tomo hoy la pluma para reseñarle, siquiera sea á la ligera, los frutos de bendición y de gracia experimentados por los pueblos todos de este Arciprestazgo

con motivo de la Santa Pastoral Visita de S. E. I., el dignísimo Señor Obispo de la Diócesis.

Sabido es que nuestro infatigable Prelado; después de haber recorrido los pueblos todos del Arciprestazgo de Coca, administrando el Sacramento de la Confirmación á un número crecidísimo de fieles, visitando á las Iglesias y por todas partes dejando pruebas de su solícitud paternal y apostólico celo, vino á éste de Nieva en la tarde del 16 del pasado Junio, habiendo salido á saludarle y ponerse á sus órdenes el Clero y Autoridades todas de los pueblos, porque pasó hasta llegar á la villa de Bernardos, constituida en centro de confirmaciones, y donde acudieron para confirmarse los pueblos de Migueláñez, Miguel Ibáñez y Domingo García.

Concluidas sus tareas apostólicas en este centro, trasladóse S. E. I. en la tarde del 19 del mismo mes, á la villa de Santa María la Real de Nieva, y á la entrada del pueblo de Ortigosa de Pestaño, acompañado de las Autoridades y de casi todos los vecinos se encontraba el que suscribe para recibir á su amantísimo Prelado, el cual se dignó bajar de su coche y recorrer á pie el trayecto que hay hasta la Iglesia, rodeado de todos sus hijos, que ansiaban besar su anillo y recibir su bendición. Una vez en el templo, le visitó detenidamente, abriendo el sagrario, adorando al Santísimo y pasando después á visitar la pila bautismal, desde la que se dirigió á la sacristía, donde vió las alhajas, ornamentos sagrados y demás utensilios del culto divino.

Terminada la Santa Visita á este templo parroquial, el Prelado con todo su séquito se dirigió á la villa de Santa María de Nieva, habiendo ofrecido antes un asiento en su coche, que acepté con mucho reconocimiento, á este su humilde súbdito é indigno Capellán. En las afueras de dicha villa estaban aguardando á su bondadoso Prelado el señor Cura Regente, Coadjutor, RR. PP. Carmelitas, Autoridades todas y la población en masa.

Es imposible, Ilustre Sr., que yo pueda describir exactamente con mi tosca pluma el recibimiento tierno, cariñoso, entusiasta y conmovedor, que los hijos de tan religiosa villa hicieron al vigilantísimo Pastor, que se dignaba visitarles con entrañas de verdadero Padre.

Anunciaron su llegada un repique general de campanas y el número infinito de voladores, que estallaban en los aires. Habiéndose bajado del coche á las puertas de la villa, el clero y todas las autoridades le saludaron y besaron llenos de respeto su pastoral anillo. Una multitud inmensa se arrodilló á su paso anhelando recibir su bendición. La banda de músicos de instrumentos de cuerda, que hay en esta villa, saludó á S. E. I. á los acordes de la marcha real, entusiastas vivas resonaron en el espacio y los balcones de las casas todas estaban engalanados con vistosas colgaduras. Cuando el Prelado llegó al magnífico y grandioso templo parroquial, después de hecha la oración al Santísimo Sacramento, desde las gradas del altar mayor se volvió al pueblo, y después de saludarle y darle las gracias por las espontáneas muestras de consideración, respeto y cariño, que en aquel momento le daban todas las clases de tan religiosa villa, les dijo que ya que se vió defraudado en sus deseos de haber visitado á la Soterraña en las fiestas del quinto centenario de su gloriosa aparición, tenía ahora la satisfacción inmensa de encontrarse entre los hijos de esta culta y noble villa, á quienes exhortó á continuar fieles á sus gloriosas tradiciones y á las creencias de sus mayores. Después anunció la hora en que al día siguiente haría las confirmaciones y los pueblos que tenían que concurrir. Dos días ha confirmado en esta villa, habiendo concurrido los pueblos de Nieva, Ortigosa, Armuña, Pinilla y Melque de Cercos.

El viernes 21 el Ayuntamiento obsequió á S. E. I., á sus familiares, señores curas y varias personas notables de la población con un modesto á la par que elegante refresco, que

tuvo lugar en la bonita sala capitular de las Casas Consistoriales, y en cuyo acto todos dieron pruebas de la más gallarda cultura y del profundo respeto, que profesan á su Prelado.

No dudo que la corta permanencia en la Religiosa y Real villa de Santa María de Nieva, habrá causado sensaciones de consuelo y satisfacción en el ánimo del Prelado, pues habrá conocido prácticamente que es un pueblo dócil, amante de sus Curas, piadoso de ardiente fe religiosa y de una delirante devoción á su Patrona.

Cuando el digno é ilustrado señor Secretario finalizó la visita de los libros parroquiales de los pueblos que formaban este centro, Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado salió de esta villa para el pueblo de Paradinas en la tarde del 22.

En la Iglesia de dicho pueblo confirmó el 23 y 24, habiendo concurrido á recibir tan santo Sacramento los pueblos de Ochando y Pascuales, Balisa, Laguna Rodrigo, Villoslada, Marazuela, Marazoleja, Aragoneses y Tabladillo. Las iglesias parroquiales de todos estos pueblos, como las de los otros de los centros anteriores, han sido visitadas con detenimiento y pastoral solicitud, sin que al llevar á cabo tan impropia tarea le detuvieran á Nuestro infatigable Prelado su ya avanzada edad y el haberse visto obligado en ocasiones á causa de los malos caminos á abandonar la comodidad de su coche y trasladarse á caballo desde el centro á los pueblos que quería visitar.

El último pueblo de este Arciprestazgo visitado por S. E. I. fué el de Marazoleja, donde comió y descansó algún rato el día 26 y á las seis de su tarde salió con dirección á Valverde del Majano, para continuar su Santa Visita Pastoral.

En resumen; diez días ha estado entre nosotros tan bondadoso é infatigable Prelado y en tan corto espacio de tiempo ha confirmado más de tres mil personas y visitado con diligente atención veinte templos y sus archivos parroquiales con los ornamentos y demás objetos del culto.

Tanta actividad é incansable celo parecen imposibles en un Prelado de tantos años y de tan quebrantada salud sin un auxilio especial del cielo. ¡Que continúe, pues, el Señor prestando á nuestro amadísimo Pastor salud y gracia para continuar su Santa Visita, para edificar á los pueblos con su celo pastoral y para ganarse los corazones de todos sus hijos, como se ha ganado los de los vecinos de todos estos pueblos, con su esquisita amabilidad y cariñoso trato! No exagero; los pueblos todos de este Arciprestazgo han quedado encantados de las prendas que enaltecen y subliman la dignidad de suyo altísima de nuestro Prelado y con dificultad se borrará en su mente el recuerdo de su Santa Visita pastoral, así como no dudo que S. E. I. se habrá convencido prácticamente de la sencillez, piedad y profundos sentimientos religiosos de ésta porción de su grey amadísima.

De V. S. con la mayor consideración y respeto A. S. S.
y Capellán

q. b. s. m.,

MELCHOR SANTOS Y NÚÑEZ.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado salió de esta ciudad en la noche del 16 del corriente mes, con dirección á los baños de Arechavaleta, provincia de Guipúzcoa, en donde se halla aún sin novedad en su importante salud.